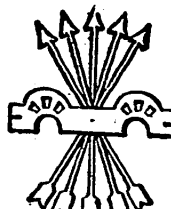


deco va hacia el
con una entera
cordialidad des-
tares industriales;
ser, el pensa-
miento sector na-
no solo alimenta,
e. Para llegar a
s, la empresa
nta de magiste-
ualidad obliga a
guera darse por
no. No es un ar-
el lujo del pe-
su presentación,
de sus colabora-
medios informa-
máquinas que lo
ie es una sor-
tar un periódico
Hace treinta
degrado, un crí-
la pluma recto-
político, podía
namente un pe-
precisos el en
el cable y la
tografía hecha
e ser reproduci-
y la necesidad
uzgar las más
as, desde la
al extremo de
"cine", de ba-
es un gran ac-
samiento, cuyas
nentan con ora-
tiempos, en los
s, su precio,
30 céntimos el
los que el pe-
y el papel tie-
le 575 pías. la
ha transformado
fibras. El salto
hacia el infini-
dades individua-
el estudio de
la universal consue-
los estadistas,
periférico ha pe-
mostrada espe-
mente su precio
proporción que
de gastos. En
sólo no entre-
menos núme-
que los del ex-
escatima sacrí-
s. Los perío-
suscitan redat-
incipales: capi-
y envían a sus
lizados a los
que se produ-
que sea su in-
informativo no
ninguna parte. Y,
en España, el
en infen-
sus colegas de
idos a pesetas,
cambios a los
Madrid, ofrece
invalencia:
primig. 185 pe-
a, 40 céntimos,
o, 90 groschea
via 10 bolívares
10 céntimos,
os Unidos, de 5
a, 15 fran-
4 peniques, 124
or; Italia de 23
20 a 35 ore-
romedio; Portu-
038 pías; Suiza
187 pías; y
no pesetas; y
estras, 208 pes-

la, comparada
90 céntimos, es
ior al 100 por
a los casos y en
de cinco veces
diarios de los
no dan mas
españoles, y la
da ejemplo es
a que ofrecen
en y a veces in-
en en París del
k Times", ta-
o al de "Ya",
de 14 pági-
mento emanal
de "Mirror" for
a", ofrece 16
Monde", seme-
maciones", 16.
a, puede hallarse
de "A B C",
s dan, respecti-
10 y 30, y "A B
normal, 48, y
ordinarios.
De "A B C",

OS DE
CADO
VASE
NICO

Genevieve de Gallard irá a EE. UU.
WASHINGTON, 24. — La representante republicana Bolton anuncia que mañana viernes se celebrará en su despacho una reunión de médicos destacados para acordar un plan para recibir a la enfermera francesa Genevieve de Gallard "El ángel de Dien Bien Fu". Esta llegará a Estados Unidos a mediados del próximo mes de julio para una permanencia de unas tres semanas. — Efe



Mediterráneo

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.
AÑO XVI. — NUMERO 5-374 — CASTELLÓN DE LA PLANA — VIERNES, 25 DE JUNIO DE 1954 — PRECIO: 70 CÉNTIMOS

Asignación a España de diez millones y medio de dólares
WASHINGTON, 24. — La Administración de operaciones en el Exterior ha anunciado la asignación a España de 10 millones cuatrocientos setenta y siete mil dólares para la adquisición de material eléctrico, ferroviario, de la construcción, tales etc., al amparo del programa de cooperación para la defensa mutua. — Efe

PROXIMA CONFERENCIA DE LOS PAISES DE LA COMUNIDAD EUROPEA DE DEFENSA EN BRUSELAS

El Benelux ha invitado ya a Italia, Alemania occidental y Francia

BRUXELLES, 24. — (Urgente). — Los seis Ministros de Asuntos Exteriores de las naciones miembros de la Comunidad Europea de Defensa, se reunirán en Bruselas dentro de dos semanas para tratar del futuro tratado, según se dice hoy en fuentes dignas de crédito. — Efe.

ERIA "MUY BIEN RECIBIDA"
BRUXELLES, 24. — Se atribuye por los observadores diplomáticos al ministro de Asuntos Exteriores belga, Paul Henri Spak, la iniciativa de celebrar una conferencia de los países de la Comunidad Europea de Defensa. Spak se reunió ayer en Bruselas con funcionarios de los Ministerios de Asuntos Exteriores de Holanda y Luxemburgo. En los círculos gubernamentales belgas se subraya que dicha reunión sería "muy bien recibida".

Parce se que el Benelux ha invitado ya a Italia, Francia y Alemania occidental a dicha reunión con objeto de poder discutir las próximas medidas para la realización de la Comunidad Europea de Defensa. Esta oportunidad — dicen los belgas — ofrece a los belgas la posibilidad de ser la primera para un cambio de impresiones entre el "señor Adenauer" que está decidido a representar a su país — y el jefe del Gobierno francés, Mendes France. La Agencia United Press al recoger esta información señala que la invitación hecha por el Benelux prueba que las naciones desean llegar a una comprensión al sistema defensivo de Europa.

En Bonn se estima — añade la agencia — que la conferencia daría nuevo vigor al proyecto de la Comunidad y que en cualquier caso serviría para que el Gobierno francés expusiera sus puntos de vista. Se hacen igualmente conjeturas sobre la posibilidad de que Adenauer se viera obligado por la conferencia en las demandas de plena soberanía para Alemania, que ha retornado durante los días últimos. En principio debería acelerar la aplicación del tratado por Francia e Italia, lo que implicaría la devolución a Alemania de la plena soberanía, pero si no ocurriera, las peticiones de Adenauer tendrían aún mayor fuerza que tienen en estos momentos. — Efe.

LA POLITICA FRANCESA FAVORECE A RUSIA

PARIS, 24. — Bajo el título de "El contrato de Mendes France", el "Justitiano", órgano de la izquierda italiana, publica un artículo firmado por Carlo Azeglio, en el que acusa al Gobierno francés de "nuevo desdén" de la Comunidad de Defensa Europea a cambio de obtener de Rusia la paz en Indochina.

En la ayuda familiar a los funcionarios del Estado no se ha seguido el mismo sistema de puntos de las empresas privadas

MADRID, 24. — Noticias de la oficina del proyecto de ley de ayuda familiar a los funcionarios del Estado que aprobó el último Consejo de Ministros, ha pasado a las Cortes, señalando que el motivo de la disposición es el haber estimado el Gobierno que además de la retribución por su trabajo, los funcionarios deben tener en cuenta las circunstancias de carácter familiar del funcionario. No se ha seguido el mismo sistema de puntos de las empresas privadas por su diferente organización con la del Estado. En ella se establece un sistema de cantidad fija que será de cuarenta pesetas por cada funcionario casado y de doscientas sesenta pesetas por cada hijo menor de veintitrés años que tenga a su cargo, sin computación alguna hasta los 18 y hasta los 23 en los casos en que los hijos no reciben retribución alguna. En los matrimonios de los dos componentes sean fra-

Churchill y Eden salieron anoche en avión hacia Washington

Donde celebrarán este fin de semana conversaciones con Eisenhower y Dulles

WASHINGTON, 24. — Eisenhower y Churchill tendrán una dura tarea para eliminar las diferencias anglo-norteamericanas durante sus armoniosas conversaciones que han de celebrarse en este fin de semana, según se declara en los círculos competentes de Washington. Añaden que la petición de ayer de Inglaterra para la formación de un pacto de no agresión entre los aliados occidentales con las naciones comunistas de Extremo Oriente, solo indica que existen profundas divergencias en los esfuerzos británicos y norteamericanos para contener el avance del comunismo en el mundo. Los funcionarios norteamericanos manifestaron que esto implicaría el reconocimiento de la China comunista y por estas otras razones, parece que no será aceptable para Norteamérica.

De hecho — se dice también — las políticas de Inglaterra y Estados Unidos en su trato con el sureste de Asia parecen generalizadas y no lo son bastante distanciadas y no lo son bastante de esperar. Además de esto Eisenhower y Foster Dulles parecen dispuestos a manifestar a Churchill que Estados Unidos tiene serias dudas acerca de si deben continuar apoyando las políticas colonialistas de Inglaterra y Francia. La principal dificultad de Churchill en las conversaciones es unir más los vacilantes vínculos entre Estados Unidos e Inglaterra. — Efe.

CHURCHILL Y EDEN, A WASHINGTON

LONDRES, 24. — En el avión "Canopus" han salido en viaje a Washington, Churchill y Eden. Se espera lleguen a la capital norteamericana a las nueve de la mañana del viernes. — Efe.

ENTREVISTA PRELIMINAR

WASHINGTON, 24. — El embajador australiano en Estados Unidos, Sir Percy Spender, ha sido el primer diplomático que se ha entrevistado con el Subsecretario de Estado, Bedell Smith, después del regreso de este último de Ginebra. La reunión duró más de una hora y se informa que su conversación versó sobre la situación política en el sureste de Asia y sobre la próxima visita a Norteamérica del primer Ministro británico, Churchill, y del Ministro de Asuntos Exteriores, Eden.

El embajador no reveló si el Ministro de Asuntos Exteriores australiano, Casey, que llegará a Washington a fines de esta semana, intervendrá en alguna de las conversaciones de alto nivel que se celebrarán entre ingleses y norteamericanos, aunque, pronostica, habría una reunión de envergadura entre Casey y Foster Dulles. — Efe.

EL ORIENTE MEDIO

NEW YORK, 24. — La revista "Newsweek" dice que las conversaciones entre Churchill

Llega a Caracas la misión militar española

CARACAS, 24. — Ha llegado a esta capital la misión militar española que ha de participar en los actos organizados con motivo de la "Semana de la Patria" venezolana. Fue recibida a su llegada al aeropuerto internacional de Maiquetía en un avión de la línea venezolana por el jefe de la segunda sección de Estado Mayor, General de Venezuela Coronel Guerrero, y otras personalidades. — Cifra.

LA LUCHA ESTA PARALIZADA

TEGUCIGALPA, 24. — Las informaciones que se reciben de la revolución de Guatemala indican que las operaciones militares se han paralizado un tanto a causa del mal tiempo, lo que determina que la lucha sea poca o ninguna. El movimiento de liberación del coronel Castillo Armas ha reducido así su primer ímpetu, aunque puede recuperarlo en cualquier momento.

El primer objetivo de los anticomunistas es Puerto Barrios, cuya posesión les daría una salida al mar con todas las posibilidades que ello implica de recibir abastecimientos militares y que es la cabeza del ferrocarril a la capital y el Pacífico, y cuenta con aeropuerto.

Parce que los anticomunistas han suspendido sus ataques aéreos contra el interior, ya que por el ritmo más lento de las operaciones, el bombardeo de la retaguardia pudiera disgustar a la opinión pública. Además del mal tiempo, la condición montañosa del terreno que pisan los anticomunistas es causa de reducción de la actividad militar. Entre la zona ocupada y la de Zacapa, donde puede producirse la lucha en importante escala, hay montes de 2.000 metros de altura. Todo parece indicar que el coronel Castillo Armas está ahora dedicando su esfuerzo al entrenamiento de sus fuerzas y a procurarles el mayor apoyo de la población civil. — Efe.

DICEN HABERLOS CONTENIDO

TEGUCIGALPA, 24. — El Gobierno Arbenz afirma haber contenido el avance de las fuerzas nacionalistas en tanto que la emisora de estos días cuenta de que 18 oficiales del ejército guatemalteco, entre los cuales figura el jefe de Estado Mayor, han sido hechos prisioneros.

La emisora nacionalista anunció que Castillo Armas se reunirá con sus fuerzas en el nodo ferroviario de Zacapa para dirigir personalmente el avance hacia el interior. (Pasa a la tercera.)

Modificaciones que sufrirán las tres tarifas de utilidades

Según el proyecto de ley presentado a la aprobación de las Cortes

MADRID, 24. — Las tres tarifas de utilidades van a ser modificadas según un proyecto de ley presentado a la aprobación de las Cortes. La modificación más importante contenida en el proyecto es la que afecta a la tarifa primera o sea la que grava los sueldos de los empleados.

TARIFA PRIMERA

Al ser aprobado el referido proyecto se hallarán exentos de todo impuesto los sueldos hasta 2 mil pesetas anuales. A partir de esta cifra los gravámenes serán los siguientes:

De doce a quince mil, el seis por ciento; de quince mil a veinticinco mil, el siete por ciento; de veinticinco mil a treinta mil, el ocho; de treinta mil a cuarenta y cinco mil, el diez; de cuarenta y cinco mil a sesenta mil, el doce; y desde sesenta mil en adelante, el quince.

Para los beneficiarios de clases pasivas las escalas de gravamen es la que sigue:

Desde doce mil a veinte mil pesetas, cinco por ciento; de veinte a veinticinco mil, el siete; de veinticinco a treinta mil, el nueve; y desde los treinta mil pesetas en adelante, el diez. Los beneficiarios con ingresos inferiores a los doce mil pesetas anuales se hallarán exentos de impuestos.

Otra novedad del proyecto de ley en lo que respecta a la tarifa primera de utilidades es la modificación de escalas impositivas para funcionarios públicos y privados. En la actualidad las de los funcionarios públicos eran más elevadas en atención a la cuota de previsión que se entendía incluida en ella pero en la actualidad la previsión se ha exonerado también a los funcionarios privados, por lo que esta la justificación en una escala más elevada para los primeros.

Los rendimientos originados por la renta de propiedad intelectual incluidos en la tarifa primera, serán gravados en un ocho por ciento, previa la deducción del veinticinco por ciento del total de los ingresos, si es el autor el que recibe los rendimientos, o de diez por ciento si no lo es. Se desgravará ninguna cantidad.

TARIFA SEGUNDA

El impuesto correspondiente a la tarifa segunda de utilidades afecta a los dividendos de las sociedades anónimas a sus accionistas o en general los dividendos que cobren quienes tienen un derecho sobre valores mobiliarios, el proyecto de ley tiene de redondear los diferentes tipos impositivos de la escala a que actualmente se halla en vigor. Los tipos que comprendan la nueva escala serán los siguientes:

Cuando el dividendo sea inferior al cuatro por ciento el tipo de gravamen será el ocho por ciento. Si llega al cinco por ciento, el nueve por ciento. Si al seis por ciento, el diez por ciento; si al siete por ciento, el once; si al ocho por ciento, el doce; si al nueve por ciento, el trece; si al diez por ciento, el catorce; si al once por ciento, el quince; si al doce por ciento, el dieciséis; si al trece por ciento, el diecisiete; si al catorce por ciento, el dieciocho; si al quince por ciento, el diecinueve; si al dieciséis por ciento, el veinte; si al diecisiete por ciento, el veintiuno; si al dieciocho por ciento, el veintidós; si al diecinueve por ciento, el veintitrés; si al veinte por ciento, el veinticuatro; si al veintiuno por ciento, el veinticinco; si al veintidós por ciento, el veintiseis; si al veintitrés por ciento, el veintisiete; si al veinticuatro por ciento, el veintiocho; si al veinticinco por ciento, el veintinueve; si al veintiseis por ciento, el treinta; si al veintisiete por ciento, el treinta y uno; si al veintiocho por ciento, el treinta y dos; si al veintinueve por ciento, el treinta y tres; si al treinta por ciento, el treinta y cuatro; si al treinta y uno por ciento, el treinta y cinco; si al treinta y dos por ciento, el treinta y seis; si al treinta y tres por ciento, el treinta y siete; si al treinta y cuatro por ciento, el treinta y ocho; si al treinta y cinco por ciento, el treinta y nueve; si al treinta y seis por ciento, el cuarenta; si al treinta y siete por ciento, el cuarenta y uno; si al treinta y ocho por ciento, el cuarenta y dos; si al treinta y nueve por ciento, el cuarenta y tres; si al cuarenta por ciento, el cuarenta y cuatro; si al cuarenta y uno por ciento, el cuarenta y cinco; si al cuarenta y dos por ciento, el cuarenta y seis; si al cuarenta y tres por ciento, el cuarenta y siete; si al cuarenta y cuatro por ciento, el cuarenta y ocho; si al cuarenta y cinco por ciento, el cuarenta y nueve; si al cuarenta y seis por ciento, el cincuenta; si al cuarenta y siete por ciento, el cincuenta y uno; si al cuarenta y ocho por ciento, el cincuenta y dos; si al cuarenta y nueve por ciento, el cincuenta y tres; si al cincuenta por ciento, el cincuenta y cuatro; si al cincuenta y uno por ciento, el cincuenta y cinco; si al cincuenta y dos por ciento, el cincuenta y seis; si al cincuenta y tres por ciento, el cincuenta y siete; si al cincuenta y cuatro por ciento, el cincuenta y ocho; si al cincuenta y cinco por ciento, el cincuenta y nueve; si al cincuenta y seis por ciento, el sesenta; si al cincuenta y siete por ciento, el sesenta y uno; si al cincuenta y ocho por ciento, el sesenta y dos; si al cincuenta y nueve por ciento, el sesenta y tres; si al sesenta por ciento, el sesenta y cuatro; si al sesenta y uno por ciento, el sesenta y cinco; si al sesenta y dos por ciento, el sesenta y seis; si al sesenta y tres por ciento, el sesenta y siete; si al sesenta y cuatro por ciento, el sesenta y ocho; si al sesenta y cinco por ciento, el sesenta y nueve; si al sesenta y seis por ciento, el setenta; si al sesenta y siete por ciento, el setenta y uno; si al sesenta y ocho por ciento, el setenta y dos; si al sesenta y nueve por ciento, el setenta y tres; si al setenta por ciento, el setenta y cuatro; si al setenta y uno por ciento, el setenta y cinco; si al setenta y dos por ciento, el setenta y seis; si al setenta y tres por ciento, el setenta y siete; si al setenta y cuatro por ciento, el setenta y ocho; si al setenta y cinco por ciento, el setenta y nueve; si al setenta y seis por ciento, el ochenta; si al setenta y siete por ciento, el ochenta y uno; si al setenta y ocho por ciento, el ochenta y dos; si al setenta y nueve por ciento, el ochenta y tres; si al ochenta por ciento, el ochenta y cuatro; si al ochenta y uno por ciento, el ochenta y cinco; si al ochenta y dos por ciento, el ochenta y seis; si al ochenta y tres por ciento, el ochenta y siete; si al ochenta y cuatro por ciento, el ochenta y ocho; si al ochenta y cinco por ciento, el ochenta y nueve; si al ochenta y seis por ciento, el noventa; si al ochenta y siete por ciento, el noventa y uno; si al ochenta y ocho por ciento, el noventa y dos; si al ochenta y nueve por ciento, el noventa y tres; si al noventa por ciento, el noventa y cuatro; si al noventa y uno por ciento, el noventa y cinco; si al noventa y dos por ciento, el noventa y seis; si al noventa y tres por ciento, el noventa y siete; si al noventa y cuatro por ciento, el noventa y ocho; si al noventa y cinco por ciento, el noventa y nueve; si al noventa y seis por ciento, el cien; si al noventa y siete por ciento, el cien y uno; si al noventa y ocho por ciento, el cien y dos; si al noventa y nueve por ciento, el cien y tres; si al cien por ciento, el cien y cuatro; si al cien y uno por ciento, el cien y cinco; si al cien y dos por ciento, el cien y seis; si al cien y tres por ciento, el cien y siete; si al cien y cuatro por ciento, el cien y ocho; si al cien y cinco por ciento, el cien y nueve; si al cien y seis por ciento, el ciento; si al cien y siete por ciento, el ciento y uno; si al cien y ocho por ciento, el ciento y dos; si al cien y nueve por ciento, el ciento y tres; si al ciento por ciento, el ciento y cuatro; si al ciento y uno por ciento, el ciento y cinco; si al ciento y dos por ciento, el ciento y seis; si al ciento y tres por ciento, el ciento y siete; si al ciento y cuatro por ciento, el ciento y ocho; si al ciento y cinco por ciento, el ciento y nueve; si al ciento y seis por ciento, el doscientos; si al ciento y siete por ciento, el doscientos y uno; si al ciento y ocho por ciento, el doscientos y dos; si al ciento y nueve por ciento, el doscientos y tres; si al doscientos por ciento, el doscientos y cuatro; si al doscientos y uno por ciento, el doscientos y cinco; si al doscientos y dos por ciento, el doscientos y seis; si al doscientos y tres por ciento, el doscientos y siete; si al doscientos y cuatro por ciento, el doscientos y ocho; si al doscientos y cinco por ciento, el doscientos y nueve; si al doscientos y seis por ciento, el doscientos y diez; si al doscientos y siete por ciento, el doscientos y once; si al doscientos y ocho por ciento, el doscientos y doce; si al doscientos y nueve por ciento, el doscientos y trece; si al doscientos y diez por ciento, el doscientos y catorce; si al doscientos y once por ciento, el doscientos y quince; si al doscientos y doce por ciento, el doscientos y dieciséis; si al doscientos y trece por ciento, el doscientos y diecisiete; si al doscientos y catorce por ciento, el doscientos y dieciocho; si al doscientos y quince por ciento, el doscientos y diecinueve; si al doscientos y dieciséis por ciento, el doscientos y veinte; si al doscientos y diecisiete por ciento, el doscientos y veintiuno; si al doscientos y dieciocho por ciento, el doscientos y veintidós; si al doscientos y diecinueve por ciento, el doscientos y veintitrés; si al doscientos y veinte por ciento, el doscientos y veinticuatro; si al doscientos y veintidós por ciento, el doscientos y veinticinco; si al doscientos y veintitrés por ciento, el doscientos y veintiseis; si al doscientos y veinticuatro por ciento, el doscientos y veintisiete; si al doscientos y veinticinco por ciento, el doscientos y veintiocho; si al doscientos y veintiseis por ciento, el doscientos y veintinueve; si al doscientos y veintisiete por ciento, el doscientos y treinta; si al doscientos y veintiocho por ciento, el doscientos y treinta y uno; si al doscientos y veintinueve por ciento, el doscientos y treinta y dos; si al doscientos y treinta por ciento, el doscientos y treinta y tres; si al doscientos y treinta y uno por ciento, el doscientos y treinta y cuatro; si al doscientos y treinta y dos por ciento, el doscientos y treinta y cinco; si al doscientos y treinta y tres por ciento, el doscientos y treinta y seis; si al doscientos y treinta y cuatro por ciento, el doscientos y treinta y siete; si al doscientos y treinta y cinco por ciento, el doscientos y treinta y ocho; si al doscientos y treinta y seis por ciento, el doscientos y treinta y nueve; si al doscientos y treinta y siete por ciento, el doscientos y cuarenta; si al doscientos y treinta y ocho por ciento, el doscientos y cuarenta y uno; si al doscientos y treinta y nueve por ciento, el doscientos y cuarenta y dos; si al doscientos y cuarenta por ciento, el doscientos y cuarenta y tres; si al doscientos y cuarenta y uno por ciento, el doscientos y cuarenta y cuatro; si al doscientos y cuarenta y dos por ciento, el doscientos y cuarenta y cinco; si al doscientos y cuarenta y tres por ciento, el doscientos y cuarenta y seis; si al doscientos y cuarenta y cuatro por ciento, el doscientos y cuarenta y siete; si al doscientos y cuarenta y cinco por ciento, el doscientos y cuarenta y ocho; si al doscientos y cuarenta y seis por ciento, el doscientos y cuarenta y nueve; si al doscientos y cuarenta y siete por ciento, el doscientos y cincuenta; si al doscientos y cuarenta y ocho por ciento, el doscientos y cincuenta y uno; si al doscientos y cuarenta y nueve por ciento, el doscientos y cincuenta y dos; si al doscientos y cincuenta por ciento, el doscientos y cincuenta y tres; si al doscientos y cincuenta y uno por ciento, el doscientos y cincuenta y cuatro; si al doscientos y cincuenta y dos por ciento, el doscientos y cincuenta y cinco; si al doscientos y cincuenta y tres por ciento, el doscientos y cincuenta y seis; si al doscientos y cincuenta y cuatro por ciento, el doscientos y cincuenta y siete; si al doscientos y cincuenta y cinco por ciento, el doscientos y cincuenta y ocho; si al doscientos y cincuenta y seis por ciento, el doscientos y cincuenta y nueve; si al doscientos y cincuenta y siete por ciento, el doscientos y sesenta; si al doscientos y cincuenta y ocho por ciento, el doscientos y sesenta y uno; si al doscientos y cincuenta y nueve por ciento, el doscientos y sesenta y dos; si al doscientos y sesenta por ciento, el doscientos y sesenta y tres; si al doscientos y sesenta y uno por ciento, el doscientos y sesenta y cuatro; si al doscientos y sesenta y dos por ciento, el doscientos y sesenta y cinco; si al doscientos y sesenta y tres por ciento, el doscientos y sesenta y seis; si al doscientos y sesenta y cuatro por ciento, el doscientos y sesenta y siete; si al doscientos y sesenta y cinco por ciento, el doscientos y sesenta y ocho; si al doscientos y sesenta y seis por ciento, el doscientos y sesenta y nueve; si al doscientos y sesenta y siete por ciento, el doscientos y setenta; si al doscientos y sesenta y ocho por ciento, el doscientos y setenta y uno; si al doscientos y sesenta y nueve por ciento, el doscientos y setenta y dos; si al doscientos y setenta por ciento, el doscientos y setenta y tres; si al doscientos y setenta y uno por ciento, el doscientos y setenta y cuatro; si al doscientos y setenta y dos por ciento, el doscientos y setenta y cinco; si al doscientos y setenta y tres por ciento, el doscientos y setenta y seis; si al doscientos y setenta y cuatro por ciento, el doscientos y setenta y siete; si al doscientos y setenta y cinco por ciento, el doscientos y setenta y ocho; si al doscientos y setenta y seis por ciento, el doscientos y setenta y nueve; si al doscientos y setenta y siete por ciento, el doscientos y ochenta; si al doscientos y setenta y ocho por ciento, el doscientos y ochenta y uno; si al doscientos y setenta y nueve por ciento, el doscientos y ochenta y dos; si al doscientos y ochenta por ciento, el doscientos y ochenta y tres; si al doscientos y ochenta y uno por ciento, el doscientos y ochenta y cuatro; si al doscientos y ochenta y dos por ciento, el doscientos y ochenta y cinco; si al doscientos y ochenta y tres por ciento, el doscientos y ochenta y seis; si al doscientos y ochenta y cuatro por ciento, el doscientos y ochenta y siete; si al doscientos y ochenta y cinco por ciento, el doscientos y ochenta y ocho; si al doscientos y ochenta y seis por ciento, el doscientos y ochenta y nueve; si al doscientos y ochenta y siete por ciento, el doscientos y noventa; si al doscientos y ochenta y ocho por ciento, el doscientos y noventa y uno; si al doscientos y ochenta y nueve por ciento, el doscientos y noventa y dos; si al doscientos y noventa por ciento, el doscientos y noventa y tres; si al doscientos y noventa y uno por ciento, el doscientos y noventa y cuatro; si al doscientos y noventa y dos por ciento, el doscientos y noventa y cinco; si al doscientos y noventa y tres por ciento, el doscientos y noventa y seis; si al doscientos y noventa y cuatro por ciento, el doscientos y noventa y siete; si al doscientos y noventa y cinco por ciento, el doscientos y noventa y ocho; si al doscientos y noventa y seis por ciento, el doscientos y noventa y nueve; si al doscientos y noventa y siete por ciento, el doscientos y cien; si al doscientos y noventa y ocho por ciento, el doscientos y cien y uno; si al doscientos y noventa y nueve por ciento, el doscientos y cien y dos; si al doscientos y cien por ciento, el doscientos y cien y tres; si al doscientos y cien y uno por ciento, el doscientos y cien y cuatro; si al doscientos y cien y dos por ciento, el doscientos y cien y cinco; si al doscientos y cien y tres por ciento, el doscientos y cien y seis; si al doscientos y cien y cuatro por ciento, el doscientos y cien y siete; si al doscientos y cien y cinco por ciento, el doscientos y cien y ocho; si al doscientos y cien y seis por ciento, el doscientos y cien y nueve; si al doscientos y cien y siete por ciento, el doscientos y ciento; si al doscientos y cien y ocho por ciento, el doscientos y ciento y uno; si al doscientos y cien y nueve por ciento, el doscientos y ciento y dos; si al doscientos y ciento por ciento, el doscientos y ciento y tres; si al doscientos y ciento y uno por ciento, el doscientos y ciento y cuatro; si al doscientos y ciento y dos por ciento, el doscientos y ciento y cinco; si al doscientos y ciento y tres por ciento, el doscientos y ciento y seis; si al doscientos y ciento y cuatro por ciento, el doscientos y ciento y siete; si al doscientos y ciento y cinco por ciento, el doscientos y ciento y ocho; si al doscientos y ciento y seis por ciento, el doscientos y ciento y nueve; si al doscientos y ciento y siete por ciento, el doscientos y doscientos; si al doscientos y ciento y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y uno; si al doscientos y ciento y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y dos; si al doscientos y doscientos por ciento, el doscientos y doscientos y tres; si al doscientos y doscientos y uno por ciento, el doscientos y doscientos y cuatro; si al doscientos y doscientos y dos por ciento, el doscientos y doscientos y cinco; si al doscientos y doscientos y tres por ciento, el doscientos y doscientos y seis; si al doscientos y doscientos y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y siete; si al doscientos y doscientos y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y ocho; si al doscientos y doscientos y seis por ciento, el doscientos y doscientos y nueve; si al doscientos y doscientos y siete por ciento, el doscientos y doscientos y diez; si al doscientos y doscientos y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y once; si al doscientos y doscientos y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y doce; si al doscientos y doscientos y diez por ciento, el doscientos y doscientos y trece; si al doscientos y doscientos y once por ciento, el doscientos y doscientos y catorce; si al doscientos y doscientos y doce por ciento, el doscientos y doscientos y quince; si al doscientos y doscientos y trece por ciento, el doscientos y doscientos y dieciséis; si al doscientos y doscientos y catorce por ciento, el doscientos y doscientos y diecisiete; si al doscientos y doscientos y quince por ciento, el doscientos y doscientos y dieciocho; si al doscientos y doscientos y dieciséis por ciento, el doscientos y doscientos y diecinueve; si al doscientos y doscientos y diecisiete por ciento, el doscientos y doscientos y veinte; si al doscientos y doscientos y dieciocho por ciento, el doscientos y doscientos y veintiuno; si al doscientos y doscientos y diecinueve por ciento, el doscientos y doscientos y veintidós; si al doscientos y doscientos y veinte por ciento, el doscientos y doscientos y veintitrés; si al doscientos y doscientos y veintiuno por ciento, el doscientos y doscientos y veinticuatro; si al doscientos y doscientos y veintidós por ciento, el doscientos y doscientos y veinticinco; si al doscientos y doscientos y veintitrés por ciento, el doscientos y doscientos y veintiseis; si al doscientos y doscientos y veinticuatro por ciento, el doscientos y doscientos y veintisiete; si al doscientos y doscientos y veinticinco por ciento, el doscientos y doscientos y veintiocho; si al doscientos y doscientos y veintiseis por ciento, el doscientos y doscientos y veintinueve; si al doscientos y doscientos y veintisiete por ciento, el doscientos y doscientos y treinta; si al doscientos y doscientos y veintiocho por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y uno; si al doscientos y doscientos y veintinueve por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y dos; si al doscientos y doscientos y treinta por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y tres; si al doscientos y doscientos y treinta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y cuatro; si al doscientos y doscientos y treinta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y cinco; si al doscientos y doscientos y treinta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y seis; si al doscientos y doscientos y treinta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y siete; si al doscientos y doscientos y treinta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y ocho; si al doscientos y doscientos y treinta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y treinta y nueve; si al doscientos y doscientos y treinta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta; si al doscientos y doscientos y treinta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y uno; si al doscientos y doscientos y treinta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y dos; si al doscientos y doscientos y cuarenta por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y tres; si al doscientos y doscientos y cuarenta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y cuatro; si al doscientos y doscientos y cuarenta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y cinco; si al doscientos y doscientos y cuarenta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y seis; si al doscientos y doscientos y cuarenta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y siete; si al doscientos y doscientos y cuarenta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y ocho; si al doscientos y doscientos y cuarenta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y cuarenta y nueve; si al doscientos y doscientos y cuarenta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta; si al doscientos y doscientos y cuarenta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y uno; si al doscientos y doscientos y cuarenta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y dos; si al doscientos y doscientos y cincuenta por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y tres; si al doscientos y doscientos y cincuenta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y cuatro; si al doscientos y doscientos y cincuenta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y cinco; si al doscientos y doscientos y cincuenta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y seis; si al doscientos y doscientos y cincuenta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y siete; si al doscientos y doscientos y cincuenta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y ocho; si al doscientos y doscientos y cincuenta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y cincuenta y nueve; si al doscientos y doscientos y cincuenta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta; si al doscientos y doscientos y cincuenta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y uno; si al doscientos y doscientos y cincuenta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y dos; si al doscientos y doscientos y sesenta por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y tres; si al doscientos y doscientos y sesenta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y cuatro; si al doscientos y doscientos y sesenta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y cinco; si al doscientos y doscientos y sesenta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y seis; si al doscientos y doscientos y sesenta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y siete; si al doscientos y doscientos y sesenta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y ocho; si al doscientos y doscientos y sesenta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y sesenta y nueve; si al doscientos y doscientos y sesenta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y setenta; si al doscientos y doscientos y sesenta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y uno; si al doscientos y doscientos y sesenta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y dos; si al doscientos y doscientos y setenta por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y tres; si al doscientos y doscientos y setenta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y cuatro; si al doscientos y doscientos y setenta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y cinco; si al doscientos y doscientos y setenta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y seis; si al doscientos y doscientos y setenta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y siete; si al doscientos y doscientos y setenta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y ocho; si al doscientos y doscientos y setenta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y setenta y nueve; si al doscientos y doscientos y setenta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta; si al doscientos y doscientos y setenta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y uno; si al doscientos y doscientos y setenta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y dos; si al doscientos y doscientos y ochenta por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y tres; si al doscientos y doscientos y ochenta y uno por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y cuatro; si al doscientos y doscientos y ochenta y dos por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y cinco; si al doscientos y doscientos y ochenta y tres por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y seis; si al doscientos y doscientos y ochenta y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y siete; si al doscientos y doscientos y ochenta y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y ocho; si al doscientos y doscientos y ochenta y seis por ciento, el doscientos y doscientos y ochenta y nueve; si al doscientos y doscientos y ochenta y siete por ciento, el doscientos y doscientos y noventa; si al doscientos y doscientos y ochenta y ocho por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y uno; si al doscientos y doscientos y ochenta y nueve por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y dos; si al doscientos y doscientos y noventa por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y tres; si al doscientos y doscientos y noventa y uno por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y cuatro; si al doscientos y doscientos y noventa y dos por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y cinco; si al doscientos y doscientos y noventa y tres por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y seis; si al doscientos y doscientos y noventa y cuatro por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y siete; si al doscientos y doscientos y noventa y cinco por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y ocho; si al doscientos y doscientos y noventa y seis por ciento, el doscientos y doscientos y noventa y nueve; si al doscientos y doscientos y noventa

DESDE WASHINGTON

Mrs. Ella Smith, la americana que conocí en el juicio Mac Carthy-Ejército, me llama «Vic»

Ha tomado a su cargo enseñarme el Capitolio

WASHINGTON. (CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). — El Capitolio de Washington es uno de los lugares más agradables de la ciudad. En parte, debido a la temperatura. Hace cuatro años, la primera vez que lo visité, creí asfixiarme. Era por esta misma época. Ahora, la refrigeración funciona a las mil maravillas. Me imaginé que refrigerar las enormes salas de marmol como aquellas donde fué celebrado el famoso juicio de Mr. Carthy y el Ejército y ambas cámaras, la de los senadores y la de representantes, debe costar una millonada.

Mrs. Smith, la americana que conocí en el juicio de Mr. Carthy me dijo que su marido es un especialista de "aire acondicionado" que podía haber trabajado para el Gobierno, pero prefirió emplearse en la "General Electric" donde gana más dinero. Ellos, en su casa, no tienen refrigeración. En la casa del herrero... viven en Alexandria, cerca de Mont Vernon (Casa de Washington).

PRENSA DE AMOR

Mrs. Smith me enseñó su sortija de oro con dos manos entrelazadas un corazón. Según ella, fué entregada a prensa de amor, por uno de los superhéroes españoles de la Armada Invencible a una irlandesa con la cual se casó. Llevaba también Mrs. Smith un medallón de oro al cuello con los retratos de sus padres que viven en el pueblo llamado "East Orange", Estado de Nueva Jersey.

El día que yo la conocí Mrs. Smith se hallaba altamente impresionada por el hecho de que uno de los antiguos gobernadores de su Estado hubiese robado trescientos mil francos a un Banco. El ex-gobernador se murió prudentemente hace un par de semanas de un ataque al corazón dejando una carta para su hijo, en la cual confesaba, no solo el robo de los trescientos mil dólares al Banco, sino también que había pagado ciento cincuenta mil a un chantajista que amenazaba denunciarle.

EL DESPACHO DEL SENADOR

Mrs. Smith me dijo que siendo ahora presidente de Washington debería registrarse para votar en Virginia (el distrito federal no tiene voto). Pero según volando en Nueva Jersey y considerando allí su residencia porque su sueldo a menudo a visitar a sus padres. Como todas las americanas, Ella, Smith, mantiene alerta un interés político y mientras duró la causa de Mac Carthy, pasaba el día en el Senado.

No sé qué voy a hacer ahora — manifestó. Se casó hace un año y aún no tiene hijos, su marido, siendo especialista en refrigeración trabaja mucho. Todo el mundo quiere refrigerar su casa.

El día siguiente de conocerlos, Mrs. Smith me llamó "Vic" y tomé a su cargo enseñarme el Capitolio. Después del atentado portorriqueño, ya no es tan fácil entrar en las Cámaras como era antes cuando nadie le preguntaba a uno nada. A fin de presenciar un debate en la Cámara de Diputados, mi amiga tuvo que ir a pedir unas entradas al despacho de su senador que también se llama Smith y es republicano. En el despacho del senador Smith encontramos a unas secretarias muy guapas y muy amables que inmediatamente nos suministraron dos tarjetas, las cuales nos abrieron paso a la Cámara de senadores.

EL CONGRESO

Mucho más que la casa de los representantes, la de los senadores está adornada con bustos de los vicepresidentes, tiene noventa y siete pupitres colocados en forma de abanico. Tuve suerte de ver a las dos únicas senadoras: Mrs. Margaret Chas Smith (vestida de azul con flor blanca en el ojal) debía encontrarse en la sala por pura casualidad y que al Estado que representa no debe importarle mucho la cuestión que en aquella sesión se debatía. Vimos también al vicepresidente Nixon y en la

MENDES FRANCE PROMETE...

(Viene de la primera.)

predecesor en la cartera de Asuntos Exteriores el cual se negó a los "chalecos llamativos". "Bidault dijo, rehusó seguir ese camino y yo aprobé tal conducta. Como puede verse nadie pensará que voy a cambiar de conducta".

Mendes France pidió a continuación que se aplazase el debate sobre la composición del nuevo Gobierno y la propuesta fué sometida a votación con el resultado antedicho. — Efe.

SE REUNIRAN DE NUEVO

PARIS, 24. — En los círculos responsables se afirma que Francia y la China roja han acordado ponerse en contacto de nuevo para buscar un arreglo de paz en Indochina. Las dos partes están conformes en que es preciso otra segunda reunión cuyo lugar y fecha están aun sin determinar. De cualquier modo dicha reunión deberá efectuarse antes del veinte de julio.

Esta revelación fué hecha al tiempo que el jefe del Gobierno francés, Mendes France, iniciaba conversaciones con sus colaboradores ministeriales para darles cuenta del desarrollo de su entrevista con Chu En Lai. Tanto Mendes France como el representante de la China comunista, se manifestaron dispuestos a regresar a Ginebra si es necesario. Se hace notar que no hubo ningún acuerdo sensacional que facilite la suspensión de hostilidades.

Los círculos franceses estiman que China desea impedir que se llegue al pacto de seguridad del sudeste asiático que proponen los Estados Unidos y por ello, confían en una solución para Indochina. Esos mismos círculos dicen que China teme grandemente una intervención norteamericana en Indochina a pesar de las nuevas declaraciones contradictorias hechas por Washington.

CONCESIONES COMUNISTAS

WASHINGTON, 24. — De fuentes bien informadas se dice que Chu En Lai confirmó ayer plenamente a Mendes France los siguientes puntos acerca de la cuestión Indochina:

1. — Vietnam, Laos y Camboya continuarán formando parte de la Unión Francesa.
2. — Tras el alto el fuego en Indochina, se celebrarán, tan pronto como sea posible, elecciones en el Vietnam.
3. — Es de esperar que para el 10 de julio hayan llegado los técnicos militares que se reúnen en Ginebra a un acuerdo en cuanto a la fijación de las zonas de agrupación de las fuerzas de los bandos comunistas y anticomunistas.
4. — Hasta la celebración de las elecciones, deberán existir entre las dos zonas relaciones económicas y de amistad, de forma que pueda desarrollarse normalmente el comercio entre ellas.
5. — Para el 20 de julio debe llegarse a un acuerdo sobre la composición de las comisiones que han de supervisar el armisticio y de las que han de supervisar las elecciones. — Efe.

DESDE NUEVA YORK

Fundación en Nueva York de un Instituto Hispánico

Pondrá en marcha inmediatamente un programa encaminado a dar a conocer la cultura hispánica

NUEVA YORK (CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL). — Acaba de fundarse en Nueva York el Instituto Hispánico, entidad cultural destinada a fomentar el desarrollo de la cultura hispánica en los Estados Unidos y el mejor entendimiento entre Norteamérica y los pueblos de habla española.

Bajo la presidencia de la señora Castroviejo, el Instituto Hispánico se propone poner en marcha inmediatamente un programa de actividades encaminadas a dar a conocer la cultura hispánica en los Estados Unidos como método más eficaz para el acercamiento mutuo de ambos núcleos humanos. El programa que comenzará a ejecutarse en el próximo otoño, comprende, entre otras actividades, la celebración de conciertos y recitales en Nueva York a cargo de grandes artistas hispánicos, ciclos de conferencias por profesores e intelectuales de habla española, Exposiciones de arte donde se exhibirá la producción de los artistas españoles e hispanoamericanos, y el intercambio de profesores y estudiantes.

Con la señora Castroviejo en la presidencia, figuran en la Junta directiva una serie de personalidades de gran prestigio en los círculos culturales y de la alta sociedad neoyorquina. Citemos, en primer término, al profesor Carlton Hayes, antiguo embajador de los Estados Unidos en Madrid. Junto a éste se halla la doctora Ori, famosa novelista cuyos libros son tan populares en el ámbito hispánico como aquí mismo. Como Vicepresidente figura la señora Moore, esposa de Mr. George Moore, quien actúa como vicepresidente ejecutivo del National City Bank, de Nueva York, una de las entidades bancarias más grandes del mundo. Como secretario ha sido nombrado Mr. W. Randolph Montgomery, y la Junta directiva se completa con los señores Julius Noyes y Lucía Berli, y con Mr. Angier Hiddle Dike. Este último es, al mismo tiempo, uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos de España, que, bajo la presidencia de M. Stanton Griffiths, se formó también aquí recientemente, con el propósito de fomentar la amistad de los Estados Unidos y España. Mr. Dike fué, hace algunos años, consejero de la Embajada de Norteamérica en Madrid, y más recientemente embajador de su país en El Salvador.

El director del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfredo Sánchez Bella, que se encuentra en Nueva York, ha establecido contacto con los directivos de esa nueva entidad cultural, a los cuales ha ofrecido el apoyo del Instituto de Cultura Hispánica para el mejor desarrollo de las actividades culturales que se ha propuesto llevar a cabo el nuevo Instituto Hispánico de Nueva York. Sus miembros dirigentes expresaron su agradecimiento al señor Sánchez Bella y manifestaron que están dispuestos a utilizar el apoyo del Instituto de Cultura Hispánica y de toda otra organización de tipo cultural de España y de los países americanos de habla española.

Durante una estancia de diez días en los Estados Unidos, don Alfredo Sánchez Bella, que ya ha regresado rumbo a Madrid, ha establecido estos importantes contactos con la Directiva del Instituto Hispánico de Nueva York y ha hecho gestiones cerca de los directivos del Museo Metropolitano de Nueva York y del Museo Nacional de Washington, dejando proyectada la exhibición en ambos Museos de los cuadros que han integrado la II Exposición Bienal Hispanoamericana, que se ha celebrado recientemente en La Habana bajo los auspicios del Instituto de Cultura Hispánica. Asimismo, el señor Sánchez Bella, conferenció con Mr. Huntington, el gran mecenas de la cultura española en Norteamérica, fundador, entre otros muchos centros culturales, del famoso Museo Español de Nueva York, en el que se guardan valiosas joyas del arte hispánico.

Como presidente de la nueva institución cultural, y para definir su naturaleza, la señora Castroviejo declaró a este correspondiente que el Instituto Hispánico de Nueva York "ha sido organizado para fomentar en los Estados Unidos el interés por la cultura del mundo de habla española. El Instituto es una organización no política, y su único propósito consiste en conseguir que se tenga un mayor aprecio por la contribución que los pueblos de España y de Centro y Sudamérica han hecho y están haciendo ahora al arte, a la literatura y a la música".

RODRIGO ROYO

¡NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

DEFIENDA SU HOGAR, SU FAMILIA Y SUS EFECTOS PERSONALES CON LOS

INSECTICIDAS MEDEM
DDT CHAS Y
CHAS ARMENIA

COMBATIENTE IMPLACABLE DE LOS INSECTOS DEL HOGAR

POLINOL Fiel guardián de sus ropas y tejidos
CUCAR-EX Matacucarachas implacable
RAT-EX Exterminador de ratos y ratones en almacenes y hogares

¡DIVIERTASE Y GANE DINERO!

Escuchando nuestra emisión ¡NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO! todos los sábados a las 22.45 en CABALGATA FIN DE SEMANA, de la Sociedad Española de Radiodifusión, bajo la dirección de BOBY DEGLANE y con la intervención de los ases de la comedia KINY-KIKO.

Rusia ha rechazado otro plan para prohibir la utilización de la bomba atómica

Y reiteró los que desde 1946 viene utilizando a efectos de propaganda

LONDRES, 24. — Estados Unidos propuso la creación de una nueva autoridad internacional para prohibir la bomba atómica y fiscalizar los descubrimientos nucleares, pero Rusia rechazó el plan, según se anunció hoy después de haber fracasado una vez más las conversaciones internacionales sobre el tema.

Durante las reuniones, Inglaterra y Francia presentaron una propuesta de desarme paulatino que conduca a la prohibición de tal clase de bombas, así como las de hidrógeno y a la reducción de los efectos letales en un período de cinco años. La Unión Soviética también rechazó esta fórmula. Los delegados rusos se limitaron prácticamente a reiterar sus planes de desarme que desde 1946 han venido utilizando a efectos de propaganda. La base de su propuesta es: Reducción de un tercio de las fuerzas armadas y prohibición de la producción de armas nucleares, de la fabricación de las armas nucleares, Occidente se negó a aceptar tal plan.

Lo anterior se deduce del informe que las Naciones Unidas han publicado sobre las reuniones que se han venido celebrando en Londres. El plan anglo-francés era un considerable aporte a la virtud de desarme y en su virtud el Oeste se comprometía a renunciar al uso de toda clase de armas de destrucción en masa salvo en caso de defensa contra la agresión. Pero Rusia objetó que ello significaba "realizar bombas atómicas".

Las ideas soviéticas por los Estados Unidos se basaban en las diversas propuestas hechas, en los últimos años para la creación de una autoridad atómica internacional, autoridad que tendría los poderes volitarios y los que podrían clausurar los centros que hubiesen violado las disposiciones en vigor. El veto de esta sola nación no tendría efecto en la autoridad internacional integrada por representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá y la Unión Soviética, más los países que forman el Tratado de desarme.

En el curso de las deliberaciones, Maltik, —representante ruso— objetó que los investigadores podrían visitar algunas fábricas, determinar solamente y no sus decisiones estarían sometidas al veto de sus propios gobiernos. El delegado francés, Maltik, se vio sorprendido por la repulsió n soviética a su propuesta de un tratado, en cuyo preámbulo Estados Unidos, Rusia, Inglaterra, Francia y Canadá proclamaban la no utilización de bombas atómicas en casos de defensa y el deseo de que la Carta de la ONU pusiese dicha prohibición.

Otros puntos del proyecto rechazado eran: "Congelación" del potencial humano en las fuerzas armadas y en las reservas armadas; "Congelación" asimismo de los gastos militares; reducción de fuerzas armadas y prohibición de fabricar armas de destrucción en masa; nueva reducción de fuerzas armadas y prohibición total de armas nucleares con la conservación de las existentes para necesidades de la vida civil.

Este plan es el primero que se ha propuesto "por fases" desde que comenzaron las negociaciones en favor del desarme. — Efe.

Conversaciones para poner de nuevo en funcionamiento las refineras de Abadán

WASHINGTON, 24. — Funcionarios norteamericanos han expresado su esperanza de que se llegue a un acuerdo para poner de nuevo en funcionamiento la refinería petrolífera de Abadán y que pueda venderse el petróleo en los mercados extranjeros. A principios de esta semana llegaron a Teherán, Herbert Hoover y los miembros del consorcio internacional para una conferencia con el Gobierno iraní. Al parecer, ambas partes dan muestras de buena voluntad para la solución del conflicto. — Efe.

Contraen matrimonio en Madrid una pareja de enanitos

La novia no quiso casarse de blanco para que no se la confundiera con una niña de Primera Comunión

MADRID, 24. — Angel Vivar, de un metro diez de estatura, cuarenta y un kilos de peso y treinta y dos años de edad, ha contraído matrimonio con la señorita Lolita Crespo Sánchez, de un metro doce, veintita y ocho kilos, de peso y treinta y tres años. La boda se ha celebrado en la popular parroquia de San Pedro el Real, más conocida por la Paloma, en el caserío barrio que immortalizó O Ricardo de la Vega en "La Verbena de la Paloma".

Aunque de padrinos Pablo Feliz "El Bombero Tercero" y la señorita Carmen Gutiérrez, hija de "El Guardin", y han actuado como testigos Manolo Alarcón, Francisco Ramírez, Rodolfo Sánchez, Santiago Pérez, Horacio Sola, Ricardo Lizaso, José Fernández y Benito Grande, que a pesar de su apellido no pasa de un metro diez, como el resto de los testigos. Dos ellos y los contrayentes son artistas de circo.

La novia vestía traje de calle negro y no la permitieron casarse de blanco por temor a que se creyera que había la primera comunión.

El novio y los testigos iban vestidos de terno negro. El hijo de los contrayentes, un niño de diez años, se casó con el testigo Manolo Alarcón y los señores contrayentes.

Entre los dos enanitos que han sido los padrinos de la boda se ha producido un momento de tensión al momento de la boda, pero sin freno ni poración a lo modesto y noble. Dijo de nuestro atraso: "¿no es revolución?", dijo, que en no queda bajo estable a lo tradicional — y por infierno antiguo, y dejamente a impulsos cuando afán de grandeza sin desbarrar tradición, que la heredado. Pero como quien nos dejó tareas difíciles, filange que seguir bajando por contra pueblo, el amor egoísta y pereza, transida de grande y precisamente e

El Cadillo, día participantes de la cional de la Inda claridad e inde este principio fue José Antonio, al tiles españoles, mente se ha dictación a fondo, con rápidamente, la aparecen nuevos nos medos ciue puede contemplar sado con aquella una fábrica o m sin que tuviera

Entre el homaje cariñoso de los miles de observadores del barrio de la Latina, los señores Vivar y sus invitados se dirigieron a un tipo mercenario a orillas del Manzanares, donde brindaron por la felicidad de los contrayentes. Los enanitos hicieron derecho de su gracia y optimismo que está en razón inversa a su estatura. — Cifra.

Ha fallecido el decano de los jesuitas de todo el mundo

QUELFF (Ontario), 24. — El Padre José Richard, decano de los jesuitas de todo el mundo, ha fallecido a los cien años y cuatro meses de edad. Era el sacerdote más anciano del clero canadiense.

Más de 20.000 personas pasaron por el C de los Ang

MADRID, 25. — Se ha celebrado en los Angeles, con la solemnidad de un acto eucarístico, la exposición de la eucaristía del Jefe de la Diputación de los Angeles, don D. Doroceo Ferrer, tras de celebrarse sesión eucarística con simo desde el altar en la explanada de la capilla de N. Señora de los Angeles bendición a los fieles Santísimo el Obispo Dr. Lahiguera.

Más de 20.000 desfilaron por el C de los Angeles, con la solemnidad de un acto eucarístico, esta tarde. — Cifra.

N. DE LA R. — que la Agencia Cifra mite de toda España que la festividad de Corazón se celebró con enteros y gran solemnidad en los Angeles de los Angeles.

ESPIRITU

U NO de los que no pueda prendidos, que lo que constituye la to sentido de la copia, sino con reside para los de tro Movimiento sado y cuyo tras saltar enteramente para mantener el nal con fidelidad pero sin freno ni poración a lo modesto y noble. Dijo de nuestro atraso: "¿no es revolución?", dijo, que en no queda bajo estable a lo tradicional — y por infierno antiguo, y dejamente a impulsos cuando afán de grandeza sin desbarrar tradición, que la heredado. Pero como quien nos dejó tareas difíciles, filange que seguir bajando por contra pueblo, el amor egoísta y pereza, transida de grande y precisamente e

El Cadillo, día participantes de la cional de la Inda claridad e inde este principio fue José Antonio, al tiles españoles, mente se ha dictación a fondo, con rápidamente, la aparecen nuevos nos medos ciue puede contemplar sado con aquella una fábrica o m sin que tuviera